



MODIFICACIÓN BASES DE POSTULACIÓN

PREMIO NACIONAL MUJER AGROINNOVADORA CATEGORÍA AGRICULTORA/EMPREENDEDORA 2025

A. Se modifica el numeral 5. FECHA POSTULACIÓN Y NOMINACIÓN.

Donde dice:

Las postulaciones y nominaciones se recibirán a partir del día 20 de agosto de 2025 hasta el día 24 de septiembre de 2025 hasta las 15:00 horas.

Se modifica por:

Las postulaciones y nominaciones se recibirán a partir del día 20 de agosto de 2025 hasta el día **30 de septiembre de 2025** hasta las 15:00 horas.

B. Se modifica el numeral 5.3. PERIODO DE CONSULTAS.

Donde dice:

Respecto de la convocatoria:

Las consultas respecto a esta convocatoria se deben realizar por escrito al correo electrónico: convocatorias@fia.cl, hasta las 23:59 horas del 22 de septiembre de 2025.

Respecto de plataforma:

Las consultas respecto al uso de la plataforma de esta convocatoria se deben realizar por escrito al correo electrónico: soportecnv@fia.cl hasta las 12:00 horas del día 23 de septiembre de 2025.

Se modifica por:

Respecto de la convocatoria:

Las consultas respecto a esta convocatoria se deben realizar por escrito al correo electrónico: convocatorias@fia.cl, hasta las 23:59 horas del **26 de septiembre de 2025**.

Respecto de plataforma:

Las consultas respecto al uso de la plataforma de esta convocatoria se deben realizar por escrito al correo electrónico: soportecnv@fia.cl hasta las 12:00 horas del día **29 de septiembre de 2025**.